



Hasta el 16 de diciembre

## **El MITECO saca a consulta pública la actualización de la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos que contará con una inversión de 2.500 millones de euros**

- Fija el objetivo de restaurar 3.000 kilómetros de ríos entre 2022 y 2030 conforme a los Planes hidrológicos de cuenca y los Planes de gestión del riesgo de inundación
- La Estrategia cuenta con una inversión estimada de 2.500 millones, conectada a las líneas presupuestarias del Plan de Recuperación, Transición y Resiliencia y con los programas europeos FEDER y LIFE
- Desde 2005 se han ejecutado o iniciado 76 proyectos de restauración para mejorar la continuidad fluvial de los ríos, con actuaciones de infraestructuras verdes y soluciones basadas en la naturaleza

**24 de octubre de 2022-** El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha sacado a consulta pública la actualización de la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos (ENRR) que, con una inversión estimada de 2.500 millones de euros, fija el objetivo de restaurar 3.000 kilómetros de ríos españoles entre 2022 y 2030 conforme a los Planes Hidrológicos de Cuenca y los Planes de Gestión del Riesgo de Inundación.

Transcurridos 15 años desde su inicio, es necesario abordar una segunda fase de desarrollo de la ENRR para actualizar los objetivos y los mecanismos de desarrollo de la Estrategia, y adecuarla a la evolución normativa europea y española en materia de agua, biodiversidad y gestión de riesgos.

Para que la restauración fluvial sea exitosa, es necesario que la sociedad comprenda el objetivo de estas actuaciones y los beneficios que comportan. Esto implica un mayor conocimiento y mejor comprensión de los procesos y dinámicas fluviales entre la población y una participación más activa en la toma de decisiones.



El presente documento que se somete ahora a consulta pública recoge las principales reflexiones de la ENRR y las líneas de actuación para la revisión de la misma. El plazo para el envío, a través de este [enlace](#), de observaciones al texto finaliza el 16 de diciembre de 2022.

Posteriormente, será aprobada por el Consejo de Ministros e implantada a través de las distintas administraciones de acuerdo con el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, conectado a las líneas presupuestarias del Plan de Recuperación, Transición y Resiliencia (PRTR) y con los programas europeos FEDER y LIFE.

### **MEJORA DE LA CONTINUIDAD FLUVIAL DE LOS RÍOS**

La estrategia se inició en 2005 con un plan de acción basado en el diagnóstico de la problemática de los ríos españoles. Desde esa fecha, se han ejecutado o están en ejecución 76 proyectos de restauración en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias, con actuaciones de infraestructuras verdes y soluciones basadas en la naturaleza.

Estos proyectos han permitido mejorar la continuidad fluvial de los ríos españoles mediante la demolición de 621 azudes, presas obsoletas y la construcción de 574 pasos para peces.

Los Planes Hidrológicos de Cuenca del Tercer Ciclo y los Planes de Gestión el Riesgo de Inundación de segundo ciclo apuestan claramente por la restauración fluvial, al ser las presiones hidromorfológicas una de las tipologías más importantes de las existentes en nuestros ríos.

La influencia del cambio climático en la hidromorfología fluvial y en la vegetación de ribera afecta a nuestros ecosistemas fluviales principalmente a través de la modificación del régimen de caudales y al incremento de la erosión, tal y como se recoge en el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.